

Guayaquil, 13 de Marzo de 2017

**LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA.
LTDA.**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de **LABORATORIOS
AKROSPHARMA CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2016.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones obrero-patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador,
5. A continuación , paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2016:

Los Ingresos de la Compañía ascienden a \$ 43018.43 que corresponden a las ventas durante el año en mención 2016.

Los GASTOS OPERACIONALES ascienden a \$ 23745.58

Y el ejercicio registro una pérdida del ejercicio antes de impuestos \$ 2644.16

Por lo tanto no tenemos impuestos a la renta por pagar por el presente ejercicio económico.

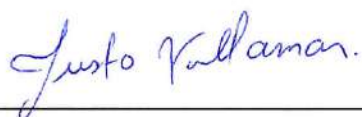
Los rubros más importantes del Balance General son:

BANCOS	\$257.15
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$4590.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	\$ 86.63

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,



JUSTO VILLAMAR CERNA
GERENTE GENERAL